# LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

Sábado 23 de Octubre de 1875.—San Pedro Pascual, ob.

AÑO VIII.—NUMERO 252.


CUARTA EDICION.

A contar desde el 1º del corriente queda nombrado el Sr. D. Ruperto Casares agente de LA VOZ DE CUBA en Nuevitas, en lugar de los Sres. F. Ruiz y Cª que hasta ahora la han desempeñado.

Habana 20 de octubre de 1875.—*El Administrador.*

PLAZA ABIERTA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

*Nueva York, octubre 21.*

Ha llegado ayer á este puerto, procedente de la Habana el vapor americano *City of Veracruz.*

*Madrid, octubre 22.*

Se publicará en breve el decreto convocando las Córtes.

Sharkey ha desembarcado en Santander procedente de la Habana.

*New York, id. id.*

El Colector de los Estados Unidos ha modificado la órden sobre el "drawbacka" de modo que permita la reexportacion de azúcar al antiguo tipo en los casos en que los válidos de anteriores contratas puedan ser presentados por los refinadores, en prueba de venta.

NOTICIAS MERCANTILES.

*New York, octubre 21 á las 5 de la tarde.*

Onzas españolas á $15.85
Idem mejicanas á 15.65
Peso españoles á 93 cts.
Id. mejicanos á 96 cts.
Id. centenes nuevos á 96 cts.
Metcal. o monetario á 2½ p.§
Cam. sobre Lóndres (banqueros á $4.77
c. c. £.
Bonos ...20 de los E. U. (6.7 á 119¾
Azúcar Nº 12 en cajas 7¾ á 8 cts. m.
Centrifugas Nº 11¼ á 8¼ cts. m.
Ventas ---- sacos y ---- cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 8 cts. lb.
Ventas 650 bocoyes.
Mieles, purga, de 30 grados..... 34 á 35 cts.
Mascabada idem..... 34 á 35 cts.
Manteca, *prime*, en tes. para Cuba á 14¼ cts libra.
Tocineta, *long clear* á 14 cts.
Jamon 17 á 18 cts. lb.

*Nueva Orleans, octubre 21 por la tarde.*

Harina, triple extra $6 á 6½ barril.

*Lóndres, octubre 21 por la tarde.*

Azúcar Nº 12 F. R. á nom. á 22,6 á 22,9
Consolidados á 94¼ ex-interés.
Bonos americanos, 6.20 (18.7 á 110¼ ex-cupon.
Descuento Banco de Inglaterra 4 p.§.

*Liverpool, idem, idem.*

Algodon middling orleans á 7¼ d. lb.

*Paris, idem idem.*

Renta, 3 por 100, 65 fr. 62 c. ex-interés.
Habana 22 de octubre de 1875.

*S. S. Scanner.*


SUSCRICION

A

LA VOZ DE CUBA.

EN LA HABANA

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $23
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem id..... 2
Un número suelto..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 13-50
Por un trimestre, idem..... 6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $35-50 oro.
Por un semestre, idem..... 12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $17 oro.
Por un semestre, idem..... 9 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesús del Monte D. Francisco Gonzales.
Guanabacoa..... Real 36.
Casa Blanca..... Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR.

Artemisa..... D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... Pablo Valacia.
Aguada del Cura..... Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... Franc. Lozado de Tejada.
Alquizar..... Francisco Arteca.
Bejucal..... Agustin Benededa.
Batabanó..... Francisco Berrego.
Baracoa..... Felipe Zudaire.
Bemba..... Francisco Pino.
Bejucal..... José Mª Garaicoechea.
Bayamo..... Manuel Castro.
Bahía Honda..... Ignacio Iglesias.
Bainoa.....
Caballo..... José Alonso.
C. Palo de Macurijes.....
Cárdenas..... Celestino Seiyes.
Cuba..... José López y Sanchez.
Cabañas..... Juan Perez Dabrull.
Cabarien..... Cándido Menendez.
Consolacion del Norte..... Lorenzo Rotella.
Cienfuegos..... Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... Clemente Reignaga.
Cifuentes..... Evaristo Perez.
Cabañas..... Nicolas Reguero.
Colon..... José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... Evaristo Perez.
Cidra..... José Mª del Busto.
Candelaria..... Ramon Rivero y Lino.
Corralillo..... Agustin Revuelta.
Cienfuegos..... Casimiro Romero.
Cumaná..... Francisco Rina.
Calabazar..... Juan Fernandez.
Cartagena..... Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanabana..... Franc. Alvarez Cobian.
Camarioca..... Sres. Banos y cp.
El Canos..... Bernardo Fernandez.
Esperanza..... Tomas Rodriguez.
Encrucijada..... Evaristo Perez.
Guanajay..... José P. Alvarez.
Güines..... Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara..... Gregorio Fernandez de la Vega.
Güira de Melena..... Florentino Vildostegui.
Güira de Macurijes..... Felix Esteva.
Guanajay..... Sebastian Canals.
Guatao..... Simon Suarez y Fernandez.
Holguin..... Bernardo Manduley.
Hato Nuevo..... Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo Colorado..... José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... Benigno Gomez.
Jaruco..... José Roman.
Las Pozas..... Pedro del Collado.
Los Palos..... Dionisio D. Solis.
Las Cruces..... Agustin Fon.
Las Mangas..... Juan de la Fernanda.
Limonar..... Luis Marroquin.
Mariel..... José del Maze.
Matanzas..... Saturnino Navajas.
Manzanillo..... Sanchez y comp.
Marianao..... José Guricach.
Mata..... Manuel Rafu.
Macagua..... Evaristo Perez.
Madruga..... Felipe Fernandez.
Melena del Sur..... Antonio Alburquerque.
Santua..... Julian Alfonso.
Nuevitas..... José E. Lluch.
Puentes Grandes..... Roberto Casares.
Quemados y San Juan..... Valentin Cabal.
Las Yeras..... M. Calixto Ente.
Palacio de las Vegas..... Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... Marcos Mijarse.
Puerto Principe..... José Martinez Perez.
Palmira..... Juan Martin.
Placetas..... Domingo Perez.
Pipian..... Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur)..... Honorato Alvarez.
Quivicy y Rosacelia..... Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente..... Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha..... R. Berbosa.
Quivician..... Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz..... Juan Lleras.
Ranchuelo..... Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... Bernabé Alonso.
Retreto..... Iturralde y Cª
Roque..... José Lopez Seña.
Santa Clara..... Andrés Leon.
Sagua la Grande..... Pedro Pozo.
Sancti-Spiritus..... Mariano Lopez Ortiz.
Santiago de las Vegas..... Feliciano Batanoz.
San Cristóbal..... José Lazar Casal.
San Antonio de los Baños..... Santiago Lobez.
San Nicolás..... José Rivas.
San Diego de los Baños..... Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... Ramon Nazela.
San Juan y Martinez..... Celestino Herrera.
Sabalo..... Paulino del Val.
Sierra Morena..... José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario..... Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas..... José M. Gonzalez y Quiros.
San Luis..... Fossas y cp.
Sagua de Tánamo..... José Loforto.
Sagua la Chica..... Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas..... José Llorente.
Sitio Grande..... Quirico Perez.
Santa Cruz del Sur..... Juan Recto.
Seiba del Agua..... Francisco de la Portilla.
Trinidad..... Pedro Carrera.
Unión..... José Mª Ojeda.
Vega Bermeja..... Agustin Inclán.
Vitales..... José Sanchez.
Vereda Nueva..... Fernando Pellon.
Wajay..... Juan Rodriguez.
Isabela de Sagua..... Pedro Fernandez.


CRONICA OFICIAL.

CONTADURIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Relacion de las cantidades recaudadas en la semana del 13 al 19 del corriente, ambos inclusives por cuenta del presupuesto del año económico de 1875 á 76.

| | |
|---|---|
| Existencia en caja en 12 de octubre..... | $14139 43 |
| Cobrado en la presente semana: | |
| Art 1. Censo del Acueducto..... | 242 87 |
| „ 5. Producto del Corral de Concejo..... | 8 25 |
| „ 7. Alquileres del mercado de Tacon..... | 815 [illegible] |
| „ 8. Id. por id. del id. de Colon..... | 317 40 |
| „ 11. Productos del Rastro Mayor..... | 938 40 |
| „ 12. Id. de id. Menor..... | 1153 25 |
| „ 17. Toma de razon de títulos..... | 32 [illegible] |
| „ 18. Derechos de Secretaría..... | 14 [illegible] |
| „ 22. Marca de Carruajes..... | 5290 [illegible] |
| „ 23. Espectáculos de toros..... | 239 20 |
| „ 29. Fiestas públicas..... | 231 [illegible] |
| „ 31. Productos del Asilo de San José..... | 1072 8 |
| „ 33. Cantidades pendientes de cobro por varios conceptos..... | 3046 [illegible] |
| „ 43. Reintegro de closets..... | 455 74 |
| Adicional.—Ingresos Extraordinarios..... | 11 88 |
| Id. Venta de oro..... | 1818 75 |
| | $38601 80 |

Habana, 20 de octubre de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

Relacion de las cantidades pagadas del 13 al 19 del corriente inclusives por cuenta del presupuesto del año económico de 1875 á 76.

| | |
|---|---|
| Art. 1. Sueldos de empleados de la Secretaría y Cont. durin..... | 6110 46 |
| „ 15. Id de ministros y porteros..... | 2966 40 |
| „ 7. Gastos de escritorios de lasdeñas..... | 470 50 |
| „ 9. Id. de recaudacion..... | 1038 [illegible] |
| „ 12. Id. del cuerpo de serenos..... | 300 [illegible] |
| „ 13. Conservacion de alamedas y paseos..... | 75 [illegible] |
| „ 21. Gastos de las escuelas municipales..... | 791 [illegible] |
| „ 22. Id. del Hospital Civil..... | 817 [illegible] |
| „ 24. Sostenimiento del Asilo de San José..... | 3753 24 |
| „ 28. Id. de las casas de serenos..... | 299 [illegible] |
| „ 31. Id. del Ramo de obras Municipales..... | 1061 60 |
| „ 32. Adquisicion de piedra picada..... | 5298 75 |
| „ 38. Gastos de la Cárcel Nacional..... | 997 62 |
| „ 42. Id del Rastro de Ganado Menor..... | 663 65 |
| „ 43. Id. los Sres. Castillo, García y C. por víveres al hospital..... | 302 86 |
| „ Id. id. al Asilo..... | 892 78 |
| „ 45. Intereses de Bonos del Canal de Vento..... | 360 [illegible] |
| „ 48. Pendiente de pago por piedra picada..... | 275 [illegible] |
| „ Id. por hospital Civil..... | 3295 83 |
| „ Id. por casa de serenos..... | 1153 30 |
| „ Id. por el ramo de calles..... | 3297 19 |
| „ Id. Baños de San Diego..... | 1113 [illegible] |
| „ Id. limpieza de la ciudad..... | 1050 [illegible] |
| „ Id. Asilo de San José..... | 221 48 |
| „ Id. por escuelas municipales..... | 3347 96 |
| | $23954 98 |

Habana 20 de octubre de 1875.—El Contador R. de Aragon.

| | |
|---|---|
| Existencia en Caja en 5 de octubre..... | $14139 43 |
| Recaudado del 13 al 19 de id..... | 24462 32 |
| | $38601 80 |
| Valor de los libramientos pagados en los referidos dias..... | 23954 98 |
| Existencia en caja..... | $14646 82 |

Habana 20 de octubre de 1875.—El Contador, R. de Aragon.

BATALLON DE ORDEN PUBLICO.

DETALL.

Debiendo procederse á la subasta correspondiente para establecer la cantina para la tropa de este cuerpo que se ha la alojada en el cuartel de la Fuerza, se avisa por este medio para que las personas que deseen hacer proposiciones presenten ante la Junta económica el dia 25 del mes actual, á las once del dia en el cuartel de salvaguardias, los pliegos de condiciones y nota de los precios en billetes del Banco Español y en oro á que han de expender todos los artículos.—Habana, 15 de octubre de 1875.—El T. C. Comandante Miguel Gomez. 1b7p180

*Exposicion Universal de Filadelfia*

Comision Central de la Isla de Cuba.

En sesion celebrada el 13 del corriente por la Junta de Gobierno de esta Comision Central se acordó que, debiendo la Comision, con arreglo á lo que dispone el Reglamento general de la Exposicion del Centenario, remitir al Sr. Director general de la misma, antes del 1º de diciembre próximo, una lista de los expositores de la Isla, á fin de que figuren sus nombres en el catálogo oficial, se anuncia al público que los exponentes que deseen figurar en dicho catálogo, pueden pasar á inscribir sus nombres en la Secretaría general de la Comision, sita en la Escuela Profesional, convento de San Felipe, frente al Banco Español. Advirtiéndose que se han fijado como horas de despacho diario, para el público de 12 á 3 de la tarde; y que el plazo improrrogable de inscripcion terminará el 15 de noviembre próximo.

Habana, 14 de octubre de 1875.—El Secretario general, *Fermin Rosillo.*"

*Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.*

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el remate del ministro de pan y víveres para los penados del Departamento de esta plaza y sus dependencias, cuyo acto debió verificarse el dia 12 del actual, el Sr. Inspector General del ramo ha dispuesto se publique segunda vez, señalando el dia veinte del corriente á las doce en punto, para que los que quieran hacer proposicion se acudan dicho dia al despacho de dicho señor, situado en el cuartel del Presidio, en concepto de que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el dia del remate y con las proposiciones que harán en pliego cerrado.—Habana y octubre 19 de 1875.—El Comandante Capitan Secretario, Juan Gª Castrillon. 11 2[illegible]

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

*Mercaderes 15.*

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que mañana, miércoles 21 del dia 1º del corriente; que los recibos están sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, unidos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Moncal.

*Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.*

Debiendo procederse á contratar nuevamente el trasporte por mar en lanchas de vapor entre el surgidero de Batabanó y los puertos de Cienfuegos, Casilda, Tunas de Sancti-Spiritus, Portal (Jícaro), Santa Cruz, Manzanillo, Cuba y vice-versa, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla en 11 de agosto próximo pasado, se convoca por el presente á una pública y formal licitacion para la una del dia diez y seis de octubre en esta Intendencia, sita en el cuartel de la Fuerza, bajo las bases y reglas del pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se hallan insertos en las Gacetas oficiales números 280 de 14 de diciembre del año próximo pasado y 124 de 26 de mayo último y nota de precios límites que se hallan además de manifiesto en esta Secretaría, cuyo acto se verificará con arreglo á lo prevenido por Real Decreto de 27 de febrero de 1852 é Instruccion de 3 de julio del propio año, admitiéndose las proposiciones media hora antes de constituirse el Tribunal y quedando obligados los licitadores que suscriban las proposiciones á encontrarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acto del remate.—Habana, 14 de setiembre de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen. 30 19st

TRIBUNALES.

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, y por ante mí, en las diligencias promovidas por D. Manuel Cahis, capitan de la corbeta española NARCISA, solicitando el reconocimiento, aprecio y reparacion de las averías sufridas por dicho buque, está mandado se saque á pública subasta la expresada corbeta española NARCISA avaluada en *seis mil ochenta y ocho pesos, en oro*, cuyo remate tendrá efecto el dia diez y siete de noviembre próximo entrante, estando situada el muelle de Luriria, en Regla, y verificándose el acto por medio de la venduta pública de los Sres. Ruiz y Cª—Y para su publicacion por treinta dias consecutivos en el periódico LA VOZ DE CUBA, libro la presente.—Habana y octubre cinco de mil ochocientos setenta y cinco.—Arturo Galletti. 30 14oc

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

| | | |
|---|---|---|
| Octbre. 20 | City of New York | N. York |
| „ 21 | Corsica | Santómas y Pto. Rico |
| „ 21 | Ville de Bordeaux | Veracruz |
| „ 25 | City of Havana | N. Orleans & y Progreso |
| „ 27 | Manuela | St. Thomas |
| „ 27 | Crescent City | N. York |
| „ 28 | Castilla | Barcelona y Pto. Rico |
| „ 31 | Marques de Onte | Cádiz |
| „ 31 | Marcella | Kingston, Jamaica |
| „ 31 | City of México | N. York |
| Nbre. 1º | Pasajes | Cádiz |
| „ 3 | Comilla | Santander |
| „ 6 | Ciudad Condal | N. York |

SALDRAN.

| | | |
|---|---|---|
| Octbre. 21 | Moctezuma | St Thomas |
| „ 21 | Columbus | N. York |
| „ 22 | Corsica | Veracruz |
| „ 22 | Ville de Bordeaux | Santthomas, Santander y St. Nazaire |
| „ 23 | City of New York | N. York |
| „ 27 | City of Havana | N. York |
| „ 30 | Crescent City | N. York |
| Nbre. 2 | City of Mexico, Progreso, Campeche, Veracruz, &c., hasta N. Orleans | |

CORONA.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de octubre la corbeta española SIRENA, mandada por el capitan Bagnan, admitiendo pasajeros. Los que quieran informarse sus consignatarios, Santa Sotolongo y Cª, Baratillo 9. 17lp120c

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

SANTANDER

Cap. D. Juan Herrera.

Saldrá en viaje extraordinario para Cádiz el martes 26 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrse, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 24, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De mas pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMA, SOTOLONGO Y Cª

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 27 de octubre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys la unen cuarenta horas de navegacion de la Habana; encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con este línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte salvitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de la fiebre de Cuba.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans..... $34 oro.
„ Cedar Keys..... 20 oro.
„ Key West..... 10 oro.

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, St. Johnsbluff y Cedar Keys.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

VAPORES COSTEROS.

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 30 del actual á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admite carga y pasajeros.

De mas pormenores impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 40 esquina á la de San Ignacio. 7lp220c

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALIGANES, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 5, 14 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St Thomas y escalas los dos 3 y dos 20 y para Cuba y Kingston el dia 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. 1ap12

VAPOR ESPAÑOL

MOCTEZUMA,

capitan Llovet.

*Viaje ó Itinerario á Santómas por el Norte de Santo Domingo.*

ITINERARIO.

Obre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
„ 22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
„ 23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
„ 24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
„ 25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
„ 27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
„ 28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
„ 29.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 30.
„ 30.—De Puerto y llegará á Santómas el 31.

RETORNO.

Nbre. 2.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 4.
„ 3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
„ 4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
„ 5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
„ 6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
„ 8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
„ 9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10
„ 10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
„ 11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la mañana.

A la llegada de los vapores que no atraquen tanto en este puerto como en el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar á los señores pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Longaria, Munilla y cp.
Baracoa, Monos é hijo.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Jerónimo Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Julia y cp.
Puerto Rico, Sres. Luchetti, hermanos de Carecena y cp.
Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 29 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56.

Vapor español

ALICANTE,

Capitan Amat.

*Viaje extraordinario á Cuba.*

Obre. 28.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde sin falta y llegará á Nuevitas el 30.
„ 30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 31.
„ 31.—De Gibara y llegará á Baracoa el 1º de noviembre.
Nbre. 1º—De Baracoa y llegará á Cuba el 2.

RETORNO.

„ 5.—De Cuba y llegará á Baracoa el 6.
„ 6.—De Baracoa y llegará á Gibara el 7.
„ 7.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 8.
„ 8.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 10 por la mañana temprano.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Dolz y cp.
Gibara.—Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Monos é hijo.
Cuba.—S. y L. Ros y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 5 en adelante por el muelle de Luz.

Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas habrá al costado un vaporcito para desembarcar los señores pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porta Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

La salida de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no quiera esperar á aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 3 y 45 de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando antes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para mas detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ma 1nc22 d *Innavarra 16.*

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Calle.

GLORIA,

capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos y Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando de Santiago todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spiritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando de Batabanó los jueves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea.

TODOS LOS DIAS.

2ª Los vapores que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por ausencia, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contratas.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado, se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los oficinas de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Ramon Herrera.—Habana.—San Ignacio 56.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Gaunabo, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada de tren de la Habana, llega á Caibarien los lunes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jueves de madrugada, llegando á la misma hora del viernes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los martes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lunes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos, serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

El itinerario fijo: preparado para las atenciones que exige el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con a arga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los jueves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes se pedirán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los martes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los jueves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, martes, miércoles y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Las cargas de efectos, regulados, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de tabaco á $1-871 á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-624.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 10 pesos.

El carbon de piedra y vegetal se regulará por cargas de á 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tiranteria serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

| | Popa | Proa | Cámara | Cámara de vacuno y cuba llar. |
|---|---|---|---|---|
| *De Batabanó á.* | | | | |
| Dayaniguas y vice-versa | 7 50 | 4 50 | 3 75 | 7 50 |
| Coloma y Colon idem | 12 75 | 10 00 | 7 85 | 15 75 |
| Punta de Cartas idem | 17 25 | 10 95 | 9 60 | 17 25 |
| Bailen y Cortés idem | 18 00 | 11 40 | 9 00 | 18 00 |
| *De Dayaniguas á* | | | | |
| Coloma y Colon idem | 9 40 | 5 75 | 4 75 | ..... |
| Punta de Cartas idem | 10 95 | 6 65 | 5 50 | 10 95 |
| Bailen y Cortés idem | 15 75 | 10 00 | 7 85 | 15 75 |
| *De Coloma y Colon á* | | | | |
| Punta de Cartas idem | 7 50 | 4 50 | 3 75 | ..... |
| Bailen y Cortés idem | 12 00 | 7 15 | 6 00 | ..... |
| *De Punta de Cartas á* | | | | |
| Bailen idem | 5 00 | 3 55 | 3 00 | 6 00 |
| Cortés idem | 9 00 | 5 70 | 4 50 | 9 00 |
| *De Bailen á* | | | | |
| Cortés idem | 4 50 | 3 85 | 2 25 | 4 50 |

NOTA.

5.ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que corresponde al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entregue.

6.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable de los perjuicios y pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entregará los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7.ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias mó que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8.ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquel departamento.

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia de distinctivos de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 22 DE OCTUBRE DE 1875.

## EL CAMPO DE AGRAMANTE.

Basta echar una ojeada por los periódicos insurrectos que se publican en Nueva York, ó por los americanos que patrocinan su causa por el dinero, para convencerse de que los emigrados han llegado á tal grado de anarquía, que no hay medio de que se entiendan unos á otros.

El último número de *La Independencia*, que ha llegado á nuestras manos, habla del regreso del *presidente* de la república de Cuba, Francisco Aguilera, á la vez que tambien publica un artículo en el que se dá el mismo título de *presidentes* al marqués de Santa Lucía y á Spoturno. Hay, pues, ya tres *presidentes* á la vez, cada uno de los cuales tiene su partido ó fraccion que le apoya y tira al degüello á sus contrarios; y por si no bastase tanta *presidencia*, el *Agente* general Aldama, que es un *cuarto poder*, anda tambien á la greña con los tres anteriores.

Para que nuestros lectores juzguen de la situacion, vamos á ocuparnos de algunos párrafos de *La Independencia* que dan una idea de ella.

Despues de anunciar el regreso á Nueva York de Pancho Aguilera y sus compañeros, *sin haber podido efectuar su desembarco en las costas de Cuba, despues de cuatro tentativas infructuosas*, añade el periódico insurrecto estas palabras:

"No ha desistido el general Aguilera de su decidido empeño de ir á Cuba, donde le llaman su deber y su acrisolado patriotismo, aunque al presente haya tenido que suspender su arriesgada empresa, á cuyo fin debemos propender todos con unisono interés, ayudándole con ahinco."

No es posible escribir más absurdos con mayor desenfado; y bien se echa de ver que *La Independencia* defiende la *presidencia* de Aguilera cuando tales cosas escribe.

Si Pancho Aguilera tuviese tan decidido empeño en venir á Cuba, no hubiera regresado á Nueva York, sino que hubiese desembarcado ó perecido en la demanda. Además, demasiado sabemos y saben los emigrados que lo de las cuatro tentativas infructuosas es una farsa completa; que Aguilera no ha salido de Nassau, sino para ir á Jamaica, y que allí se ha estado hasta que ha regresado á Nueva York.

Pero suponiendo cierto que Aguilera hubiese hecho las tentativas más desesperadas para desembarcar en Cuba sin conseguirlo, lo cual solo probaria que las costas están muy bien guardadas y que el *bravo presidente* habia tenido la *prudencia* de no arriesgar su *preciosa* vida, no sabemos de qué le serviria el *unísono interés* de sus correligionarios políticos, y que estos *le ayudasen con ahinco* para salir airoso de su empresa. Parécenos que el desembarco en las costas de Cuba es cuestion de valor y nada más; y si Aguilera no lo ha tenido *cuatro veces*, no hay ninguna razon para que lo tenga la quinta, por muy *unísono* que sea el *interés* de sus amigos, y por grande que sea el *ahinco* que pongan en *ayudarle*. El valor no es cosa que se trasmite como una herencia: está, como decia un andaluz, *en la masa de la sangre*.

Miéntras *La Independencia* trata de disculpar de este modo la *prudencia* de Aguilera, la Agencia general intenta exigirle estrecha cuenta de su conducta y se niega á dar una peseta más para expediciones de este género. En revancha, el periódico de Pio Rosado *echa el muerto* á la Agencia general de las imposturas respecto á la *feliz llegada* del *presidente* y de la expedicion del *Uruguay*, que aparecieron en las columnas de *La Independencia* con sus pelos y señales.

Despues de decir con el mayor descaro que ambas noticias eran falsas, para justificar haber hecho á sus lectores *comulgar con semejantes ruedas de molino*, dice:

"Otro tanto ha sucedido con las noticias del *Uruguay* que hemos publicado y recibido de la Agencia general, de quien no podíamos ni debíamos dudar, y que no vacilamos en publicar, con el mejor deseo y la mayor sinceridad."

No se puede decir en términos más claros que aquellas *noticias* fueron *inventadas* por la Agencia general, contra la que *está á matar La Independencia*, Aguilera y demás cofrades, que *con el mejor deseo y la mayor sinceridad* la ponen de impostora que no hay por donde cojerla.

Más no para en esto solo la *armonía* que reina entre los partidarios del *presidente* Aguilera y de Pio Rosado. Entre los emigrados del otro, ó de los otros bandos, se asegura que el *coronel* Rosado, hizo fracasar maliciosamente la operacion que estaba á su cargo en el *Uruguay*; y la misma *Independencia* publica una carta del ciudadano M. L. Aguilera en la que sale á la defensa de Pio Rosado y reta á singular combate á todos los que propalan dicha especie.

Tambien hay, segun vemos en nuestro apreciable colega *El Cronista*, quien trata de ir á Nueva York desde Jamaica á desafiar al Agente general por el fracaso del desembarco de Aguilera y de la expedicion del *Uruguay*, como si Aldama tuviera la culpa de la *prudencia* del *presidente* y de las triquiñuelas de Pio Rosado.

Basta lo expuesto para que nuestros lectores tengan una idea de la situacion en que se halla actualmente la emigracion insurrecta en Nueva York, semejante en un todo al campo de Agramante.

Si alguna ocasion hay propicia para acabar de una vez con esa injustificable insurreccion que consume nuestra riqueza, es la presente, en que á los poderosos recursos con que contamos para aniquilarla, ha venido á unirse la division y la más completa impotencia en el campo enemigo.

## Salida á campaña.

Esta mañana salió para campaña por el ferro-carril de la Bahía, el primer batallon de Voluntarios de Artillería de esta ciudad, que vá á relevar al primero de línea.

El Sr. Coronel del 2º batallon de Voluntarios de Artillería, acompañado de los oficiales del batallon, de la brillante escuadra de gastadores y de la banda de música de la fuerza á su mando, acompañó desde la plaza de las Ursulinas, donde formó el primer batallon de Artillería, hasta el ferro-carril de la Bahía, á sus compañeros de armas que hoy salian á campaña.

No podemos ménos de aplaudir al Sr. Coronel del 2º Batallon por este acto de cortesía y cariño, que prueba una vez más la union que reina entre los individuos de los dos batallones citados, que hace poco tiempo formaban un solo cuerpo.

Deseamos á nuestros compañeros de armas una expedicion gloriosa y feliz.

## El Real Colegio Seminario de San Cárlos de la Habana.

Si es cierto que la educacion de la juventud prepara en una gran parte la prosperidad de la sociedad, nada más justo que, fijando nuestra atencion en aquellos establecimientos de enseñanza que están á su verdadera altura, hagamos público testimonio de su valor y significacion.

Nos sugiere estas ideas la memoria de lo que no ha muchos dias hemos visto en el Colegio Seminario de San Cárlos. Sin embargo, tratándose, como se trata, de un plantel de educacion, cuya historia ya está hecha, y de justo renombre en todos tiempos, hubiéramos sin duda alguna visto y callado. Pero como quiera que muchas de las cosas que han dejado un agradable recuerdo en nuestra memoria, son modificaciones introducidas por una nueva administracion, hemos creido natural consignar aquello á que tiene derecho el verdadero mérito.

Pisar los umbrales de este ya bien montado, y hoy mejorado establecimiento, es comprender con un solo golpe de vista la marcha regular y armónica de todas sus operaciones. Desde luego, la sencilla delicadeza de uno de los señores catedráticos del establecimiento, nos hizo gustar de la buena impresion del órden y del aseo de las habitaciones altas de los alumnos. Colocadas estas hácia la Cortina de Valdés, participan de una ventilacion que es desde luego una garantía preciosa para la salud de los colegiales. Dispuestas estas en pequeños departamentos para cada alumno, están á un golpe de vista del pedagogo, merced á la dominante posicion de su apartado. Todo este departamento ha sido por completo renovado en la parte perteneciente á la pintura, que con bien combinados colores, responde á las exigencias de limpieza y armonía que son fiel caso. Ingeniosos reflectores de luz, tendidos á lo largo del salon del estudio, contiguo á las habitaciones, permiten que, á la par de las condiciones ópticas, no se sufran las nocivas impresiones de la luz en la vista del alumno. Uno y otro departamento se encuentran en relacion estrecha con la direccion, por los medios acústicos del caso, pudiendo, por consiguiente, esta trasmitir con la mayor prontitud sus órdenes á todas partes. La capilla del establecimiento, recientemente renovada en muchas de sus partes, llama agradablemente la atencion, si no por el lujo y magnificencia, por el golpe de vista de su altar, y el valor artístico de más de uno de sus cuadros. Un sencillísimo cielo raso, en armonía con las paredes del local, ofrece un hermoso aspecto desde la puerta principal, aspecto que acaba de recrear el ánimo, mediante una delicada cenefa de imitacion tan perfecta al relieve, que engaña el sentido más anteriormente preparado. El comedor, espacioso local que cumplidamente llena su objeto, responde sin duda alguna á las condiciones del órden, aseo y comodidad tan propias del lugar; pequeñas mesas de mármol descansando sobre sencillos piés de hierro, permiten moverlas con facilidad, y ofrecen un agradable aspecto por su limpieza. Una ingeniosa combinacion de estas mesas, facilita un libre movimiento en el servicio de las comidas. Esta pieza, con algunas de las aulas, da á un aseado y magnífico pátio de forma cuadrada, rodeado de galerías perfectamente pintadas y preparadas recientemente para algunos actos literarios que requieran mayor estension que el de una aula. Las aulas en su número suficiente, y renovado todo el material que reclama la exigencia de cada asignatura, llenan, por otra parte, las condiciones de comodidad por su espacio, y de órden por la colocacion de los alumnos. Pero sobre todo, y dominando todas estas mejoras, el órden severo, el aseo hasta la escrupulosidad, la combinacion que revela el mayor estudio é inteligencia.

Estas breves líneas, más bien que á dar una completa idea de la nueva faz del Real Colegio Seminario de San Cárlos, van encaminadas á llamar la atencion de los señores padres de familia, y de todas aquellas personas interesadas por la suerte de esta clase de establecimientos. Las ventajosas circunstancias que reune el plantel nos hizo sospechar que sería considerable la asignacion que debiera cada alumno satisfacer; pero quedamos agradablemente sorprendidos cuando supimos cuán módica era. Y es que la idea del bien de la juventud, y de ningun modo la del lucro, es la que sirve de fundamento al Colegio Seminario de San Cárlos. En su consecuencia, podemos afirmar que la pension en este Instituto, es la más módica de todos los colegios de su clase en la Habana; cosa fácil de comprender, supuestos los mil elementos especiales de vida de que goza.

Mucho temeríamos lastimar la modestia de su Director el señor Canónigo Magistral, patentizando todos sus útiles esfuerzos por el bien del establecimiento, que tan dignamente dirije. Algunos de nuestros lectores conocen sin duda cuáles fueron estos esfuerzos, cuando ahora cinco años procuró y logró imprimir un bien dirijido impulso á los estudios de segunda enseñanza; y los de hoy podrá comprenderlos el que quiera, supuesto que las puertas del local se encuentran siempre gustosamente franqueadas á todo el que quiera visitarlo.

Dámosle, pues, la más cumplida enhorabuena; se la damos tambien al nuevo administrador, que ha secundado los propósitos de la Direccion, con un celo, actividad é inteligencia recomendables. Deseamos vivamente que una próspera continuacion en la marcha del Colegio, haga fructíferos sus esfuerzos; y no dudamos que se realizarán las esperanzas que hoy más que nunca hace concebir el Real Colegio Seminario de San Cárlos.

## La Exposicion de Filadelfia.

Que las naciones extranjeras miran con interés la proyectada Exposicion universal de Filadelfia, lo patentizan los anuncios telegráficos que diariamente se reciben de los preparativos y disposiciones oficiales que se dictan en varios países para concurrir á ese certámen.

Francia, Inglaterra y Alemania figurarán dignamente en la exhibicion de *Fairmount Park*, á juzgar por las noticias que constantemente nos trasmite el cable; que demuestran la actividad con que en dichas naciones se trabaja, lo mismo por parte de las autoridades que de los productores, para que su representacion respectiva en aquella feria universal sea digna de la historia y la grandeza de esos pueblos.

Miéntras la Real Academia de Lóndres envía una comision al gobierno de S. M. B. para exponer las ventajas y recomendar el proyecto de remitir á la exposicion de Filadelfia una coleccion que honra á las Bellas Artes de la Gran Bretaña, los comisarios de Inglaterra han empezado ya las obras en Filadelfia, habiendo sido los primeros en romper tierra para edificar en los terrenos de la Exposicion. Allí tendrán los operarios ingleses que han traido los comisarios, talleres donde trabajar y casas donde hospedarse.

Los comisarios del Japon tambien se preparan á edificar, y se ha señalado ya el terreno para los edificios que construirán Suecia y Marruecos. El ministro de Turquía ha sometido ya á los Directores de la Exposicion el plano remitido por S. E. Caboli Pachá, ministro de comercio, para un edificio que servirá de bazar y café turco.

En Berlin se ha cerrado ya la lista de los expositores que han de representar al imperio aleman. A 800 ascienden los que se han inscrito para exhibir sus obras en el Pabellon de las Bellas Artes solamente. Las grandes fábricas del Rhin, de Westfalia y de Sajonia, estarán tambien dignamente representadas. Se ha nombrado á un comisario imperial, el cual debe llegar en breve con la solicitud de nuevo espacio para los expositores alemanes.

Hace pocos dias se recibió de Austria la peticion oficial de 32,000 piés cuadrados en el Palacio industrial y 21,000 piés en la galería de Bellas Artes, lo cual es un tercio más del espacio que se le habia asignado.

Francia, á pesar de la postracion en que la ha dejado la última guerra y las recientes calamidades que ha sufrido en el Mediodía, tambien se dispone á figurar en primera fila, convencida de que el sacrificio que para ello tenga que hacer, ha de redundar en provecho de su comercio y de su industria. Apénas pasa dia que el cable no nos comunique la noticia de alguna medida tomada por el gobierno ó de algun paso dado por los productores para asegurar el éxito de la representacion de Francia en Filadelfia. La comision organizada en París con ese objeto ha recibido una comunicacion de la Compañía general Trasatlántica de vapores-correos que hacen el servicio entre el Havre y Nueva York, prometiendo reducir la tarifa del pasaje y del flete, para los pasajeros que se dirijan á la Exposicion. En Francia quedarán cerradas las listas de los expositores el dia 15 del corriente.

Entre tanto ¿qué se hace en nuestra España? La primera noticia que se digna trasmitirnos el cable, con fecha 6 del corriente, es que la *Gaceta* publicará *en breve* un decreto nombrando un comisario para la Exposicion de Filadelfia.

"¡En breve!" A España le sucede con las exposiciones, lo que á los carabineros de *Les Brigands*:

*par un malhereux hazard*
*nous arrivons toujours trop tard.*

Las demás naciones están á punto de cerrar las listas de los expositores ó las han cerrado ya: España no tan solo tiene que abrirlas, sino que aún ha de nombrar un comisario!

Sin embargo, algo hemos adelantado con que el gobierno se resuelva á nombrar comisario: esto indica, por lo ménos, que no se ha abandonado el proyecto de asistir á la Exposicion como hacian temer las últimas noticias de la Península y como aconsejaba con argumentos insostenibles un Sr. D. Pedro Galofre en un periódico de Madrid.

Conviene, sin embargo, no perder tiempo en despachar la comision que ha de ir á Filadelfia, pues si bien á muchos les parece que lo hay sobrado para hacerlo todo con holgura, la siguiente tabla les hará ver que la distribucion que se ha hecho del tiempo no permite dilaciones.

Las comisiones extranjeras deben pedir el espacio que requieran, ántes del 1º de junio de 1875.

Las comisiones extranjeras deben presentar planos del espacio y listas de los expositores, ántes del 1º de diciembre de 1875.

La recepcion de los objetos empezará el 5 de enero de 1876.

La recepcion de los objetos terminará el 19 de octubre de 1876.

Se perderá título á todo espacio no ocupado en 26 de abril de 1876.

La apertura de la Exposicion será el 10 de mayo de 1876.

La clausura de la Exposicion tendrá efecto el 10 de noviembre de 1876.

Los objetos deberán removerse ántes del 31 de diciembre de 1876.

Cuatro meses escasos faltan en que poder presentar á los Directores de la Exposicion las listas de los expositores españoles y la distribucion de sus objetos en el espacio asignado. Las obras en *Fairmount Park* se hallan tan adelantadas, que no es probable haya retardo alguno en la apertura por lo que toca á los edificios; de modo que la nacion que llegue tarde no podrá ocultar su morosidad, ni presentar sus objetos con acertada colocacion y buen gusto.

Hasta Egipto se dispone á figurar brillantemente en la próxima Exposicion. El comisionado de aquel país, M. Brughsch, ha llegado ya á París, camino de Filadelfia, y el cable nos anuncia que Egipto obrará de acuerdo con Alemania en todo lo referente á este asunto.

Cinco son las naciones que han declinado la invitacion del gobierno de los Estados Unidos: Rusia, Italia, Grecia, Persia y Siam. Estas dos últimas, ignoro los motivos que han tenido: Grecia, la que un dia dictaba órdenes á los otros pueblos, ha confesado que no tiene nada absolutamente que exhibir; Italia, que fué en un tiempo la señora del mundo, ha manifestado que su pobreza no le permite exhibir lo que tiene: Rusia, la déspota, cuyo poder miran con recelo las demas naciones, ha dicho rotundamente que no quiere aceptar una invitacion que proviene de un "pueblo." Si alguna nacion tiene motivos políticos para dejar de tomar parte en esta Exposicion es únicamente aquella de quienes se separaron las Colonias por la fuerza de las armas; pero Inglaterra está haciendo grandes preparativos para figurar dignamente en dicho certámen, á pesar de celebrarse con él el centésimo aniversario de la independencia de este pueblo. En esta actitud entra por más el cálculo que la abnegacion, y esto solo demuestra la importancia industrial y mercantil de la Exposicion de Filadelfia, que no se ha escapado á la aguda perspicacia de los ingleses.

El ex-ministro de los Estados Unidos en Viena, M. Gobu Gay, ha dirigido dos cartas importantísimas tocante á la proyectada Exposicion de Filadelfia. En la última, que ha visto la luz hace pocos dias, recomienda la adopcion de algunos planes que si llegan á efectuarse, como es posible, aumentarán la importancia y el interés de aquella fiesta, bajo el punto de vista moral y social, contribuyendo además al perfeccionamiento de las ciencias y de otros ramos del saber humano.

Uno de esos planes consiste en convocar varios Congresos internacionales, que se celebrarian en Filadelfia en la época del Centenario, y á los que se invitaria á todos los sábios y expertos de los países extranjeros. Los asuntos cuya dilucidacion se encargára á dichos Congresos serian: la educacion en todos sus ramos, privilegios y derechos de propiedad, internacionales; agricultura, horticultura, cultivo forestal, vinicultura y piscicultura; medicina con especialidad del cólera y cirujía; música, grabado, arquitectura, minería telegrafía, fotografía, y su aplicacion á la astronomía, museos de arte, etc; restos pre-históricos, especialmente en América, meteorología; reforma de las leyes internacionales; reformas municipales y sanitarias; hospitales; educacion de ciegos, sordos y mudos, y además todas aquellas materias cuyo estudio, discusion y perfeccionamiento pueda interesar á la humanidad.

Si este proyecto se lleva á cabo, no solo se ensanchará la esfera de los conocimientos humanos, sino que se estrecharán los vínculos que unen á los pueblos, haciendo de la humanidad una gran familia cuyos miembros se comunicarán unos á otros sus ideas y pensamientos, sus conocimientos y adelantos, contribuyendo de este modo al progreso universal. Así, sería la Exposicion de Filadelfia, no tan solo un Certamen industrial, sino tambien una cátedra de ciencias y de artes, en la que los pueblos serian mentores y discípulos á la vez.

ARTURO CUVAS.

*Nueva York 10 de agosto de 1875.*

## Expediciones al interior de Africa.

Entre los viajes de exploracion emprendidos en estos últimos años, pocos hay que ofrezcan más interés que el del doctor Nachtigall al Sudan interior, ó sea á la parte situada al Mediodía del Sahara Central, que forma alrededor del lago de Tsad una zona que se extiende del Niger al Nilo, y está dividida políticamente en muchos Estados, entre los cuales figuran como principales, en direccion de Oeste á Este, Bornú, Baghirmi, Wadai y Darfur.

La palabra Sudan proviene del nombre de Blad-es-Sudan (país de negros) que los árabes del Sahara dan á esta comarca. En sus mezquinos oasis habian con entusiasmo de estas fértiles regiones. "La sarna del camello, dice un proverbio, se remedia con la brea; la miseria se cura en el Sudan."

Antes de Gustavo Nachtigall ningun europeo habia penetrado en la parte oriental de aquella region. El es quien dió á conocer, sobre todo, el Wadai, país hasta entónces inaccesible, y al cual ha dado triste renombre la muerte violenta de dos viajeros, Eduardo Vogel en 1856 y Moritz de Beurmann en 1860. Ha invertido seis años en llevar á cabo esta arriesgada empresa, partiendo de Trípoli y llegando al Cairo á principios del presente año. En la actualidad prepara una relacion detallada de su viaje, que hasta ahora no se conoce sino por cartas dispersas, cuyos resúmenes se han publicado recientemente por Petermann en los *Mittheilungen*, y por Marklam en el *Geographical magazine*.

Despues de una exploracion peligrosa del Tibesti, habitado por los salvajes Tibbu Reshade, se lanzó al desierto de Borku y al país de Bodela, donde ha reconocido el curso del Bahr el-Gazal ó rio de las Gacelas, que enlaza la comarca con el lago de Tsad, y sirve á este de desagüe en las estaciones extraordinariamente lluviosas. Bodela es el centro de una hondonada en otro tiempo sumergida, y cuya actual aridez es una nueva prueba de los cambios geológicos de que ha sido teatro el Africa Central.

El viaje de Nachtigall á Baghirmi, que está al Sud del lago, suscita una nueva cuestion relativa á la hidrografía de la comarca. Baghirmi está atravesado de Sud á Norte por el Sharig, rio importante, que desagua en el lago de Tsad. El Bahr-Kuti, que es uno de sus afluentes, parece que es el mismo Bahr-Kuta, que corre de Este á Oeste, y proviene de los altos valles, donde toma su origen el Nilo Blanco.

El mismo Schweinturth abriga la conviccion de que el Welle, que él ha reconocido en estos parajes, es uno de los afluentes del Shari, si bien otros aseguran que se une al Benue, afluente del Niger, que atraviesa el Estado de Aduama. Los nombres de ciertos lugares fijados por unos en el valle Bahr-Kuti y por otros en el de Bahr-Kuta, parece que confirman la hipótesis de Schweinfurth, á la cual se unirá probablemente Nachtigall.

En las relaciones de este no se habla de los lagos que muchos viajeros han fijado al Sur de Baghirmi, de conformidad con las afirmaciones de los indígenas. Estos lagos sin duda no eran más que unos pantanos. El Bahr-el-Abiad, que es uno de ellos, está representado en las cartas de Nachtigall por un rio del mismo nombre, afluente del Shari.

En suma, todos los rios conocidos de esta region convergen en el lago de Tsad por medio del Shari al Sur y del Bahr-el-Gazal al Este. Ni al Norte ni al Oeste se halla rio alguno que tenga la importancia de estos. Hasta ahora no se sabia si el Bahr-el-Gazal desembocaba en el lago ó vice-versa; en la actualidad es cosa averiguada que, en algunas estaciones al ménos, el lago desagua en él.

Un afluente del Nilo Blanco descrito por Schweinfurth lleva el mismo nombre que el del lago de Tsad, y corre de Oeste á Este hácia los 9º de latitud Norte. El Bahr-el-Gazal de Wadai se halla á los 16, y su curso es de es 500 kilómetros por lo ménos desde el lago hasta el Borkú ó la hondonada de Bodela.

La parte setentrional del Borkú presenta el carácter de un país montañoso, y en él se atraviesa un desfiladero de 2,400 métros de elevacion sobre el nivel del mar. El viaje más interesante del doctor es el que ha hecho con objeto de explorar el Wadai. Comparado con el Bornú, situado al Oeste y el Norte del lago, y cuya capital es Kuka, el Wadai es un país pobre á consecuencia de la falta de agua y del atraso de los habitantes, que en la ferocidad de sus costumbres hacen resistencia á los progresos de la civilizacion. Nachtigall ha tenido la buena suerte de hallar en el soberano actual del Wadai instintos diferentes de los de sus predecesores. Gracias á la energía de aquel, los intereses comerciales de los viajeros están garantidos, y su vida se halla libre de asechanzas.

Lo que más ha llamado la atencion de Nachtigall es la rusticidad de los wadayenses. No saben fabricar más que los tokaki, ó telas de algodon de trama tosca; sólo cultivan una clase de gramíneas, el mijo de los negros, en exacta relacion con sus necesidades, y no crian más que un corto número de caballos de raza inferior. Poseen, sin embargo, grandes rebaños de bueyes, de carneros y de cabras, y el camello prospera en el país. Exportan esclavos, marfil y plumas de avestruz. El mercado de la capital Abehra no tiene la décima parte de la importancia, no ya del grande, pero ni de cualquiera de los ordinarios que se celebran en Kuka. Faltan en Bornu un soberano inteligente y un Gobierno estable que se atraigan el comercio de los pueblos comarcanos, cuyas caravanas tienden á dejar el camino del Wadai por el de Bornú, aunque es más largo.

Darfur se ha anexionado al Egipto recientemente y ha sido explorado por una comision científica, cuyos trabajos habrán de servir de complemento á los del doctor Nachtigall.

## Perforadora Darlington-Blanzy.

Desde la primera aplicacion de las perforadoras mecánicas á las obras del túnel del Mont-Cénis, numerosos sistemas han reemplazado á la invencion de Someiller. En cincuenta puede evaluarse el número de perforadoras privilegiadas en Francia, Bélgica y Alemania, y propuestas á la industria minera para la apertura de las galerías y de los pozos.

La compañía de las hulleras de Blanzy, cuyo método de explotacion exige abrir gran número de galerías en roca, ha establecido el aire comprimido en una gran escala, ensayando sucesivamente tambien un número considerable de perforadoras, habiendo llegado por el estudio y la práctica, á construir una nueva perforadora, que reune, al piston del ingeniero inglés Darlington, los perfeccionamientos obtenidos en los talleres de Blanzy, y para los cuales ha obtenido tambien privilegio la compañía misma, principalmente por un nuevo movimiento de rotacion que tiene el taladro. Estas condiciones de construccion, hoy reunidas por comun acuerdo de los inventores, constituyen la perforadora *Darlington-Blanzy*.

El privilegio Darlington tiene por carácter la distribucion del aire comprimido por el movimiento mismo del piston, y por consiguiente sin el auxilio de cajones ni de otra pieza alguna móvil. Esta distribucion es á la vez precisa é instantánea, y el movimiento de ella resultante es de una vivacidad que no puede obtenerse por los sistemas que emplean distribuciones análogas á la que están en uso en las máquinas de vapor.

El diámetro total del piston es de 0-09, el de la varilla de 0-05; para la marcha hácia adelante, los espacios perjudiciales están todo lo reducidos posible, y el consumo de aire comprimido es solamente de 0 litro 538, de los cuales 0 litro 318 son para la marcha de avance, y 0-220 para el de retirada.

Bajo la presion de 2-50 kilógramos, esta perforadora adquiere una velocidad de 600 golpes por minuto.

El movimiento de rotacion del taladro, tan esencial para obtener una perforacion rápida, y que caracteriza el privilegio Blanzy, se determina por una biela, cuya accion es siempre segura. Este medio no está sujeto á los desarreglos que el desgaste y las vibraciones de la barrena producen en los que se habian empleado anteriormente.

En fin, bajo el aspecto del soporte y del ajuste, la perforadora *Darlington-Blanzy* se ha estudiado de manera que toma todas las posiciones favorables al trabajo. Los agujeros de minas se colocan desde luego como pudiera un operario colocarlo haciéndolos á mano, cuestion importante que ha permitido obtener una economía de más de la mitad en el número de barrenos necesarios para la apertura de una galería y en la cantidad de pólvora consumida por metro lineal.

## NOTICIAS VARIAS.

Hoy ha tomado posesion del destino de Director general de Administracion Civil de esta Isla para que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. el Rey el Sr. D. José Cánovas del Castillo.

Felicitamos al Sr. Cánovas y aplaudimos este nombramiento que ha recaido en una persona ilustrada y de reconocida moralidad.

Esta tarde ha entrado en nuestro puerto, procedente del de Veracruz, el vapor francés *Ville de Bordeaux*, el que seguirá viaje mañana sábado para Saint Nazaire.

Leemos en *El Alba* de Santa Clara lo siguiente:

Segun noticias que tenemos de Seibabo, podemos asegurar á nuestros lectores que ya se encuentra terminado el espacioso y cómodo barracon construido allí para alojar las fuerzas de nuestro ejército que operan en aquel partido, y que tan buenos resultados vienen dando. Además se trabaja con la mayor actividad en la reunion de materiales necesarios para la construccion del nuevo fuerte en el punto llamado la Sabanita, que domina completamente al poblado y sitios inmediatos. El espíritu público se ha levantado á gran altura, y la afluencia de vecinos es notable y seguro que cada dia irá en aumento.

Existen en Seibabo tres establecimientos que cuentan lo suficiente para cubrir las necesidades del vecindario y de los vallientes y sufridos soldados que en aquella zona defienden nuestra nacionalidad, y sabemos de otros que se proyectan poner; es indudable, pues, que los vecinos de ese partido están de enhorabuena y que dentro un breve plazo dará principio su reconstruccion con aplauso de todos los buenos y para el escarmiento y desengaño, así de los ilusos, como de los que con sus vandálicos actos anhelan la destruccion de esta siempre fiel provincia española.

*El Monitor de los Caminos de Hierro* ve con singular satisfaccion que, á pesar de la guerra civil que nos aniquila, se inaugura la esplotacion de algunas líneas, dándose comienzo á la construccion de otras y continuándose el estudio de líneas igualmente importantes. Nosotros nos felicitamos de estos signos que patentizan la vitalidad de nuestro país, y anhelamos que venga la paz, porque, despues de las desventuras de estos dias, es indispensable que España trabaje y economice, y los caminos de hierro son indudablemente los que deben procurarnos estos resultados, puesto que al propio tiempo que realizan notables economías en los transportes, promueven la produccion. Merced á su concurso, los puertos y la marina recobrarán nueva vida, porque nuestro suelo atesora felizmente una infinidad de productos naturales que ansian todos los mercados y que pueden espedirse ventajosamente por los puertos de nuestras dilatadas costas. En el interior de nuestro país quedan aun por esplotar gérmenes naturales de singular riqueza: la industria minera por sí sola posee notable cantidad de minerales de plomo, de cobre y de hierro de gran estima que podrán dirigirse desde los distritos en donde radican á los puertos el dia que los caminos de hierro, completando la red española, surquen con sus carriles zonas importantísimas que hoy se encuentran desheredadas del maravilloso instrumento que es la base de la riqueza de todos los pueblos laboriosos.

La *Reunion des Officiers*, dice *El Correo Militar*, nos habla de una nueva *bayoneta-pala* (sistema Rice) adoptada en principio largo tiempo há en los Estados Unidos, y sometida recientemente por órden del ministerio de la Guerra á nuevas experiencias hechas ante un comité nombrado al efecto. Ya en otra ocasion los ensayos de esta ingeniosa arma habian obtenido en Inglaterra resultados satisfactorios, y no obstante los regimientos de infantería la habian recibido con cierta indiferencia.

Del dictámen redactado por los 28 miembros del actual comité, resulta que siete de aquellos solamente son contrarios á este perfeccionamiento. La principal objecion era que dicha *bayoneta pala* no reunia en la práctica las ventajas que le atribuye su inventor. Segun el capitan Morris, sus soldados habian necesitado 40 minutos para ejecutar un trabajo que el coronel Rice afirma debia hacerse en cuatro minutos. Otro miembro de la junta supone que el arma es demasiado corta como instrumento de trabajo, y como de defensa, inferior á la antigua bayoneta. Algunos oficiales de artillería propusieron que se adoptase simplemente una pala con mango de madera que formase parte del equipo del soldado de infantería. Pero el voto de la mayoría de la comision ha sido favorable á la bayoneta Rice, que resuelve el difícil problema del equipo del infante en campaña. La construccion de 10,000 *bayonetas palas* ha sido decretada, y en breve los soldados de los Estados Unidos irán provistos de este nuevo instrumento de guerra y de trabajo.

El ayuntamiento de Jerez, á solicitud de la sociedad el Jockey-Club, acordó en su última sesion conceder para las carreras de caballos que han de tener lugar los dias 6 y 7 del próximo mes de noviembre un premio de 2,000 rs. para caballos de pura raza española. El acuerdo de aquella corporacion municipal demuestra el interés con que viene mirando esta clase de fiestas, por las ventajas que reportan á la cría caballar de aquel término, interés creciente hoy ante la decidida proteccion que S. M. el Rey dispensa á la referida sociedad, á la cual ha honrado altamente, dignándose admitir el cargo de su presidente honorario.

Un telegrama recibido en Washington el 2 del corriente, en el departamento de la Guerra, anuncia que el secretario Belknap está enfermo de gravedad en Keokok, Iowa.

Hace algunos dias han ocurrido sérios disturbios en Toronto, Canadá, entre los católicos que celebraban su jubileo y los orangistas y otros partidarios de diferentes sectas. El domingo anterior estos últimos atacaron á los primeros que formados en procesion recorrian las calles, resultando algunos gravemente lastimados. Los católicos tuvieron que recurrir á las autoridades, que pusieron en movimiento á toda la policía, guardia nacional de infantería y caballería para protegerlos de la saña del populacho que cada dia se manifiesta más excitada.

La sociedad de aclimatacion de París ha anunciado un premio de 1,000 francos para la propagacion en Francia del culebrero del Cabo, pájaro algo semejante á los de presa por sus patas cubiertas de pluma y pico encorvado; llamado tambien secretico, por una pluma negra que ostenta á un lado de su cabeza. Este pájaro, que es muy vulgar, se aclimata perfectamente en los corrales y los protege contra las culebras y demas reptiles, á los cuales ataca con ahinco, haciendo pedazos aún las especies más venenosas. Su introduccion en las colonias de la Martinica y Guadalupe ha dado muy buenos resultados.

El 5 de setiembre se inauguró en Saint-Malo, con gran solemnidad, una magnífica estatua de bronce en honor de Chateaubriand, hijo de dicha ciudad. Millares de personas acudieron á la ceremonia procedentes de París, de Rennes, de Dol, de Dinan, de Jersey y de otros muchos puntos. Se celebró en la catedral una solemne misa de *requiem* en sufragio de su alma. A las doce tuvo lugar la ceremonia de descubrir la estátua, que representa al ilustre autor del *Genio del Cristianismo*, sentado sobre una roca, en actitud meditativa y teniendo en la mano izquierda su obra maestra. Pronunciaron discursos en su honor, el alcalde de la ciudad, el duque de Noailles, Camille Doucet, Paul Féval y otros.

Hubo despues banquetes, bailes, iluminacion, etc. El dia 6 continuaban las fiestas en honor del hijo eminente de Saint-Malo, á quien tanto debe la regeneracion cristiana de la Francia.

## VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El vapor americano *Charles W. Lord*, entrado en puerto esta tarde, nos ha traido periódicos de Nueva Orleans con fechas hasta el 18 del actual. De ellos tomamos las siguientes

NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid, octubre* 15.

S. M, el rey Alfonso ha hecho entrega hoy del birrete cardenalicio á Mgr. Simeoni.

*Madrid, octubre* 16.

En una carta fechada el 14 en Vitoria que publica *La Correspondencia*, se dice que D. Cárlos ha puesto preso á Dorregaray y algunos otros jefes.

*El Imparcial* contiene lo siguiente:

"El cardenal Simeoni, Nuncio del Papa, ha pedido que al obispo de la Seo de Urgel, contra quien están pendientes algunas acusaciones criminales, se le permita venir á Madrid bajo palabra de honor."

Anúnciase oficialmente que D. Cárlos ha despedido de su servicio á los generales Dorregaray, Mendiri, Velasco y Mogrovejo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

*Despachos del 14 de octubre.*

*Berlin.*—Bismark se halla enfermo y no puede acompañar al emperador Guillermo en su viaje á Italia.

*Lóndres.*—Ha muerto el célebre jugador de billar M. Berger.

Dice un despacho de Berlin, que á causa de la presion empleada por las grandes potencias, la Turquía está disminuyendo sus tropas en la frontera sérvia. Sérvia ha cesado de movilizar sus fuerzas.

Con fecha 7, el ministro inglés en la China, Mr. Wade, dice, en un despacho al ministerio de Negocios Extranjeros, que ha conseguido garantías satisfactorias del gobierno chino.

*Del* 15.

*Lóndres.*—Anúnciase el incendio en alta mar del buque holandés *William Poolman*, capitan Volck, que navegaba de Newcastle á Portlan, en Oregón. El buque fué totalmente destruido, pero se salvó la tripulacion.

Ayer soplaron recios temporales en las costas de la Gran Bretaña. El telégrafo ha anunciado ya el naufragio de varios buques de cabotaje con pérdida considerable de vidas.

El vapor *Ville d'Aurillac* sufrió daños de mucha consideracion por un incendio que se declaró á bordo al estar en St. Nazaire.

*París.*—Cree *L'Avénement* que se fijarán para el 20 de diciembre las elecciones en Francia.

*Munich.*—Hubo una discusion acaloradísima en la Cámara de Diputados de Baviera con motivo del memorial presentado el 8 del actual por los miembros del partido católico pidiendo la dimision del ministerio. El diputado católico Freilag vituperó al gobierno por no haber mostrado suficiente independencia en sus relaciones con el gobierno imperial. Dijo tambien que si el gobierno hubiese mostrado ménos temor de ser dominado, hubiera encontrado sin dificultad aliados en el Consejo Federal en oposicion á Prusia. Su discurso fué liberal y moderado. Dejó de hablar á causa de los insultos que le prodigaban los del lado opuesto. Puesto á votacion el memorial fué aprobado por 79 votos contra 76.

*Constantinopla.*—Lo que sigue es oficial: "Una fuerza de 2,000 insurgentes ha sido derrotada por los turcos, con pérdida de 160 muertos. Los demás se refugiaron en Montenegro. Diez y siete pueblos hasta ahora muy afectos á los insurgentes se han

de este mi testamento y última voluntad nombro por mis Albaceas y Testamentarios y suplico lo admitan y dicha testamentaria para el último consuelo de que queda á su disposicion asegurado en los méritos de sus personas—al Sr. Dr. D. Juan Mateo Lozano Cura propio de la iglesia Parroquial de San Miguel de esta Córte Capellan de Honor y Predicador de su Magestad—al Sr. D. Cárlos del Castillo Cavallero del Orden de Santiago Cavallerizo del Rey nuestro Sr.—al Dr. D. Diego Ladron de Cuevara mi sobrino Cavallero de la Orden de Calatrava—al Sr. D. Gabriel de Madrigal—y al Sr. Contador Antonio de Castro á los cuales y á cada uno in solidum doy poder cumplido para que se entren en mis vienes y los vendan y rematen en publica almoneda ó fuera de ella y de su valor cumplan y paguen este mi testamento mandas y legados en él contenidos y dispongan lo que más convenga, y el dicho cargo les dure todo el tiempo necesario aunque sea pasado el año del albaceage que yo se lo prorogo. Y cumplido y pagado este mi testamento y todo lo en él contenido en el remanente que quedare de todos mis vienes derechos y acciones avidos y por haber dexo y nombro por mi universal heredera á la Congregacion de los Sres. Sacerdotes naturales de esta Villa de Madrid sita en la Parroquial de nuestro Padre San Pedro para que los ayan y gocen con la Vendicion de Dios y la mia con cargo de que por los dias de la vida de la Sra. Dª Dorotea Calderon de la Barca mi hermana monxa profesa en el Real covento de Santa Clara de Toledo la ayan de acudir con los réditos que dieren de si empleados á satisfacion de la dicha Congregacion por todos los dias y vida de la dicha mi hermana—los que los dichos réditos con su principal despues de sus dias es mi voluntad que queden siempre por vienes propios de la dicha Congregacion para que los empleen y gasten en observancia de sus Piadosos institutos de Sacerdotes Pobres. Con respecto á papeles y libros hay la siguiente: Item es mi voluntad que los ocho libros del Teatram vite humani se den y entreguen al Padre Fr. Alonso de Cañizraes religioso de nuestro Padre San Francisco Predicador de su Magestad. Item es mi voluntad que los libros del Padre Diana se den y entreguen á Gerónimo de Peñarroxa—y los demas de diferentes facultades las de lo Moral y buenas letras se den y entreguen al dicho D. Antonio de Padilla mi sobrino. (Aquí acaba el Testamento.) En el Codicilo que otorgó ante Juan de Búrgos en 23 de Mayo de 1681, despues de nombrar por Testamentario en union de los expresados al Sr. Dr. D. Pedro Rodriguez de Monforte, Capellan de Honor y Predicador de su Magestad y Cura de su Real Palacio y calificador de la Suprema se haya lo siguiente: Item declara que algunos papeles con que se allava mano escritos que no tocan á ninguna cosa de Hacienda ni cargo de conciencia suyo sino solo á algun empleo de su ociosidad aunque en su estimacion valian poco fué y es su voluntad hacer donacion de ellos en vida como con efecto la á echo en el Sr. Doctor D. Juan Mateo Lozano Cura de San Miguel con quien dexa comunicado la forma que á de usar de ellos, y así de ellos no se le pida cuenta alguna.

En 1682, puso la Congregacion el epitafio.

En 18 Enero 1683, otorgó la licencia de id. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Costó segun cuenta fecha 15 Enero 1683 2,900 reales vellon.

(Al hacer esta copia se ha conservado fielmente la ortografía que aparece en el traslado que tenemos á la vista, no sabiendo si es la del original.)

## GACETILLA.

***Teatro de Tacon.***—La funcion que tendrá lugar mañana sábado en este coliseo constará de la comedia en un acto, titulada *Amar sin dejarse amar*, ejercicios, en su mayoría nuevos, por la compañía de atletas rusos, y como fin de fiesta el sainete *Los dos viejos.*

***Beneficio.***—El del acreditado primer actor y director D. Benito Chas de Lamotte debe verificarse en Lersundi (Albisu) el lúnes próximo, y como además de las particulares circunstancias que recomiendan á ese artista tiene en su abono el haber elegido una de las mejores obras del repertorio español, la titulada *D. Francisco de Quevedo*, nos apresuramos á recomendar esa funcion.

***Lotería.***—Es tal la aficion que hay en Madrid al juego de la lotería que segun leemos en un periódico de aquella capital, en la pagaduría general de loterías ha ingresado ya un millon de reales de los billetes vendidos para la próxima lotería de Navidad.

Con mucha anticipacion lo toman los aficionados al juego de que se trata.

***Ordenanzas Municipales.***—Artº 72.—Las pitadas de los serenos se darán en el mismo órden, prolongando las que indique el barrio, sin perjuicio de que aquellos anuncien con voz fuerte é inteligible el punto en que ocurra el incendio."

Lo que se dispone en el artículo que antecede copiado nos parece del mayor interés, pero la verdad es que no se cumple.

Los serenos tocan el pito, para avisar que hay incendio y el número de pitadas indica el distrito, pero no hemos oido nunca á los vigilantes nocturnos *anunciar con voz fuerte é inteligible el punto en que ocurra el incendio*, lo cual sería muy conveniente, á más que de esta manera se cumpliria con lo dispuesto.

***Necesita cuarentena.***—La hazaña de un capitan inglés que recientemente ha recorrido á nado una distancia considerable, no es la primera en su género. Cuenta el doctor Joel Lancelot que en el siglo pasado un jardinero de la reina de Suecia nadó en un estanque de Troninghoime en el rigor del invirno durante diez horas sin experimentar fatiga alguna

Herodoto asegura que un tal Escilo nadaba dos leguas entre dos aguas y sin salir á la superficie ni siquiera á respirar. Bueno es advertir que las leguas del tiempo de Herodato no eran como las de ahora.

En el reinado de Federico I, rey de Sicilia, vivía en Nápoles un hombre de sobrenombre el *Pez*, que solia pasarse cuatro y cinco dias en el mar, alimentándose con los productos de este.

Francisco de la Vega fué el 23 de junio de 1674 á bañarse en la playa de Bilbao en compañía de otros varios individuos que le vieron echarse á nadar, pero no volver á tierra. Diósele por muerto.

Cinco años despues, en 1679, unos pescadores de Cádiz vieron mar á dentro un nadador que se entregaba á todo género de evoluciones acuáticas. Recogiéronlo y lo condujeron á Cádiz. El nadador, que era Francisco de la Vega, hablaba difícilmente y solo pronunciaba con claridad el nombre de su poblacion natal: Liérganes (1). A ella fué conducido.

Esto podrá ser verdad, pero por lo que pueda suceder, aconsejamos al lector que lo ponga en cuarentena. Es lo que hace el *Journal des Debats*, de donde tomamos estas noticias.

***Aguacero.***—En nuestro número de ayer reprodujimos las noticias que en un colega peninsular hallábamos de la inundacion en Barcelona. Hé aquí ahora lo que leemos en *El Mercantil Valenciano* respecto á los terribles efectos de un aguacero en aquella ciudad:

"Desastrosos son, por lo que hasta ahora se sabe, los efectos del aguacero de la tarde de anteayer. La imponente avenida del Túria, muy semejante á la del 2 de octubre de 1870, pues han faltado únicamente dos centímetros para llegar á donde aquella llegó, se presentó sobre las seis de la tarde, y fué creciendo de un modo alarmante hasta la una de la madrugada, en que bajó el nivel. El gran puente de *Cuart* no ha podido resistir el empuje de la avenida, y ha quedado destrozado. Las acequias de la vega han sufrido unas más, otras ménos, aunque hoy no podemos detallar los perjuicios. Los cáuces, en una distancia larga á la entrada de los bocacases, han sido cegados, y en la de Fabara se ha roto, en una línea de consideracion, el gran malecon construido á las inmediaciones del molino de Llopis. Todos los campos colindantes con el cáuce natural del rio han desaparecido y los árboles viejos han sido arrancados de cuajo.

Los coches para Buñol y Chiva no pudieron salir ayer porque la Rambla de Poyo venia tambien crecidísima.

El Barranco de Carraixet, tal venia de lleno, que las aguas saltaban por encima del puente que hay sobre el camino de Barcelona, é inundaban los campos inmediatos.

El rio Palencia, que pasa por junto á Sagunto, se ha desbordado igualmente, llegando sus aguas á más de dos kilómetros de las márgenes de él.

Se teme que el puente sobre el Francolí, en la línea de Tarragona, que estaba en vías de reconstruccion, haya sufrido tambien algun desperfecto.

El Túria venia imponente, como dijimos ya, y en su rápida y destructora corriente ha arrastrado la pared del huerto que, junto al rio y cerca del puente del ferro carril, tiene el molino del señor marqués de Colomina; las del almacen del Sr. Pujol, inmediatas á la desembocadura del rio en el mar, frente á Nazaret y cerca de los espolones construidos para desviar las corrientes en direccion opuesta á la del puerto; y por fin, llegó á invadir el barrio de San Roque en el Grao, amenazando inundarle, por lo que á últimas horas de la tarde de anteayer se estaban tomando allí precauciones salvadoras.

No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna personal, si bien el rio arrastraba maderas, muebles y enseres de algunas casas de campo y varios animales domésticos. Temiendo la autoridad superior civil de la provincia los estragos de la tormenta, y á fin de auxiliar á los pueblos de la Ribera del Túria y remediar en cuanto fuera posible los males que pudiera haber ocasionado la terrible avenida de este rio, dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil, inspectores de órden público é individuos de este cuerpo, tan pronto como comprendió que pudiera temerse consecuencias funestas."

***Circo de Prado.***—Mañana sábado tendrá lugar en el circo de Prado una gran funcion á beneficio de la primera equilibrista Dª Serafina Berteaux de Prado, y el conocido gracioso, hoy agente de la empresa, Don Felipe Benicio Bonnet.

A juzgar por el programa que se nos ha remitido, la funcion promete ser una de las más animadas y divertidas de la temporada.

***Atletas rusos.***—La segunda funcion en que tomaron parte los atletas rusos tuvo lugar ayer en el gran teatro de Tacon. Los artistas fueron muy aplaudidos admirando el público los difíciles y arriesgados ejercicios que ejecutan.

***Teatro de Albisu.***—Como se habia anunciado, anoche se puso en escena en el teatro de Albisu, el drama en cuatro actos y en verso, original del eminente escritor D. Antonio Gil de Zárate titulado: *Guzman el Bueno.*

En la ejecucion se distinguieron los Sres. Chas de Lamotte y Baladia, y las Stas. García [Dª P. y Dª C.] los que fueron aplaudidos por el escaso público que se hallaba en el teatro.

***Deseo á Vds. igual suerte.***—Cartas de Janina anuncian que acaba de morir un monje llamado Nicéforo á la edad de 117 años. Este religioso habitaba hacia 100 años el convento del profeta Elías, que está situado en uno de los mejores territorios del Epiro. Ha muerto gozando de todas sus facultades físicas y morales, y entre otras muchas cosas que contaba hablaba á menudo de lord Byron, á quien habia dado hospitalidad en el convento ántes de la publicacion de su *Childe Harold.*

***Real Academia de Ciencias Médicas.***—Nos remiten las siguientes líneas:

"El domingo veinte y cuatro del corriente, á las doce, celebra esta Real Academia sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

*Orden del dia.*—1º Informe médico-legal sobre el estado mental de un procesado, por el Dr. García.—2º Nota acerca del cáncer renal encefaloideo en los niños, por el Dr. Valdés Castro.—3º Estudio sobre las aguas medicinales de San Diego, por el Dr. Castellanos.

*Vacuna.*—Se administra en el salon bajo de la Academia todos los miércoles y sábados de 11 á 12.

***Contribuciones.***—No todos saben que la ciudad de Paris paga á su ayuntamiento un presupuesto mucho mayor que los de ciertos Estados europeos.

Los 307 millones de francos á que asciende se dividen en 203 millones de ingresos ordinarios y 404 de extraordinario.

La partida mayor es, por concepto de consumos, de 113 millones.

Sigue el producto de los céntimos comunales que paga todo habitante de París, que con el impuesto sobre perros asciende á 24 millones.

Las multas, permisos de caza é interés de fondos depositados en el Tesoro dan 4,134,200 francos.

Los mercados centrales y de distritos producen 10 1/2 millones cobrados, no solo por derechos sobre las transacciones al por mayor en el central, sino por arriendo de puestos ó concesiones hechas á las compañías constructoras.

Los derechos del matadero figuran por 2.280,000 francos y los alquileres de los muelles de los depósitos de vinos 2 millones cerca.

Por los muertos ingresan en las arcas municipales 2.321.700 francos de impuestos funerarios y concesiones de terrenos.

Del agua que suministra á particulares recibe 7.714,000 francos.

***Colegio de señoritas.***—Bajo los auspicios de la *Inmaculada Concepcion* se verificará dentro de breves dias, en la calzada del Cerro nº 556, la apertura de un bien montado colegio para determinado número de niñas. Garantía de buen éxito es el nombre de su Directora la Sra. Dª Fanny Galarraga de Niese, tan virtuosa como entendida é ilustrada, con grandes cualidades y decidida vocacion para el magisterio; accediendo á repetidas instancias de algunos padres de familia que así lo han comprendido, se ocupa en montar un plantel, de una manera tal, que satisfaga las más delicadas exigencias.

Creemos que un resultado favorable coronará sus esfuerzos. Sinceramente lo deseamos.

***Teatro de Lersundi.***—La Empresa del mismo anuncia que se volverá á poner en escena mañana sábado el drama en cuatro actos y un prólogo arreglado del francés por el primer actor y director de la compañía Sr. Chas de Lamotte, cuyo título es *Los dos verdugos ó la torre de Lóndres*, y manifiesta que ha tomado esa resolucion atendiendo al éxito que obtuvo recientemente la citada obra, y á que muchas personas con localidades compradas se vieron privadas de asistir á la primera representacion por causa de la lluvia. Para final del espectáculo ha dispuesto la graciosa zarzuelita *El matrimonio*, dirigida por el acreditado artista D. Joaquin Ruiz y en la cual además de la primera tiple Dª Damiana Lopez, tomarán parte la Srta. García, las Sras. Martin, Lopez, Boria y coro de señoras, los Sres. Ruiz, Galza, y otros actores de la Compañía.

***Solicitud.***—D. Manuel del Castillo Fernandez y D. Manuel del Castillo y Velarde, vecinos el primero de Jesus del Monte, Santo Suárez 38, y de la villa de Guanabacoa, Real 37 el segundo, desean saber el paradero de su hermano y sobrino D. Canuto del Castillo Fernandez para asuntos muy urgentes de familia.

Rogamos á nuestros colegas del interior reproduzcan las anteriores líneas.

***Sensible pérdida.***—De *La Bandera Española* de Santiago de Cuba tomamos las siguientes líneas:

"Lo es la que ha esperimentado ayer esta poblacion, con el sentido y deplorable fallecimiento del Sr. D. Teodoro Manera.

Cuando más lleno de vida se encontraba nuestro distinguido amigo, halagado por las dulces caricias de su amante esposa y de su tierna y angelical niña, la muerte con su terrible guadaña vino á rodear de tristeza, de luto y de llanto aquel hogar donde se respiraba el más puro amor y la más franca amistad.

¡Don Teodoro Manera ha fallecido! Por todas partes se oian estas palabras anoche, pues tan tremenda é inesperada noticia corrió por toda la ciudad cual una chispa eléctrica; y por todas partes la tristeza, el más profundo pesar se retrataba en todos los semblantes.

El sentimiento ha sido general; hombres, mujeres y niños, la alta sociedad como la mediana; los pobres como los ricos, la poblacion entera ha esperimentado un dolor profundo con la pérdida de una persona que atesoraba tan bellas dotes.

Finas maneras, esmerada educacion, honradez acrisolada actividad, genio emprendedor, todo lo poseia D. Teodoro Manera.

Buen amigo, excelente esposo, cariñoso y amantísimo padre, de un corazon noble y compasivo, siempre tendia su mano al desvalido, enjugando muchas lágrimas y socorriendo al que á él se acercaba en busca de un pan para mitigar el hambre.

Santiago de Cuba mucho le debe á don Teodoro Manara y jamás su nombre podrá olvidarse.

El, con constancia, hizo revivir el gusto por el teatro, le dió vida, convirtiendo ese edificio abandonado en un lugar de recreo, que podria rivalizar con los mejores de su clase en la isla, logrando que asistiese la sociedad más aristocrática, que con justa razon se hallaba retraida del templo de Talia.

Esto alcanzó en la primera época de su arrendamiento y cuando tenia otros grandes proyectos en su imaginacion, la muerte estendió sus negras alas sobre él, abriéndole las puertas del sepulcro.

¡Cuántas lágrimas derramarán esos infelices que se ven hoy separados de su ángel tutelar!

¡Cuántas personas bendecirán siempre el nombre de D. Teodoro Manara!

Más, mucho más podríamos estendernos hablando de las brillantes prendas de nuestro amigo, pero nos embarga el más profundo sentimiento, nos hallamos demasiado impresionados con tan deplorable desgracia y nuestra imaginacion se en estos momentos un terrible volcan donde bullen mil ideas que no podemos, que no sabemos espresar

No en vano los sollozos desgarran el pecho de su idolatrada esposa la Sra. Dª Antonieta Ronconi; no en vano el llanto cubre todo su rostro; ha perdido su idolatrado compañero, el que tanto se desvivia por ella, el que tanto amor la tenia.

¡La compadecemos!

Es justo ese dolor, es justo ese sentimiento, pero tambien es necesario, apreciable y desconsolada amiga, mitigar esa pena, con el santo bálsamo de la resignacion, y para ello te brindan las dulcísimas sonrisas de la inocencia, de ese tierno ángel que se vé sin padre, y del que presto vendrá al mundo sin haber tenido la suerte de contemplar al que le dió el ser.

Resignacion y conformidad.

¡El alma de nuestro amigo está en el cielo!"

## ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "Amar sin dejarse amar."—Ejercicios por la compañía de atletas rusos.—"Los dos viejos.

ALBISU.—A las 8: "Los dos verdugos ó la torre de Lóndres."—"El matrimonio."

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

## CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Pedro Pascual, ob. y Juan de Capistrano, confesor.—La caridad de este santo prelado que equivalamos se extendia á toda clase de personas, llegando hasta el extremo de darse en rehenes por la libertad de sus hermanos.

Nicolás V encargó á Juan de Capistano el ir á exhortar á los príncipes cristianos á tomar las armas contra los progresos del enemigo comun, al efecto reunidas un ejército de cruzados, y al cual siguió siempre Juan de Capistrano, y este ejército fué si que contuvo los progresos de los turcos en Europa por medio de una victoria decisiva ganada en Belgrado por los cristianos bajo el estandarte de la cruz por los años de 1450.

Se citan los Santos Teodoro y Domicio, presbítero.—Servando y German, todos mártires. Severino, Roman y Vero é Ignacio y Surino, obs. Benito confesor.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y media 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De, 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate Guadalupe, Jesus María Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

La Merced.—A las ocho misa cantada y sermon. Plática.—En Belen á las 8.

Santo Angel.—A las nueve la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa á empensa de los Sres. Doctores de medicina al Santo Arcángel San Rafael con sermon y misa cantada como su patron.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de los Siervos de María de costumbre.

Procesion.—La del Circular en Santo Domingo á las 4½ de la tarde, despues de las preces de costumbre y el lunes principia en la Merced.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes cantada.—En Santo Domingo la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia, á las 8½; Espíritu Santo, San Felipe, el Pilar Cerro, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa, á las 8 la misa mayor.

Corte de María.—Dia 24.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced, en su templo, en Jesús del Monte y en la parroquia, de Guanabacoa, ambas privilegiadas.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Debiendo tener efecto en la tarde del domingo 24 del corriente mes la procesion del Arcángel San Rafael en esta parroquia, y habiendo sido invitada esta Corporacion por el Sr. Cura párroco de la misma iglesia para asistir á ese acto, por disposicion del Sr. Hermano mayor, cito á todos los cofrades para las cuatro y media de esa tarde con el distintivo correspondiente.

Habana y octubre 22 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

2-23 O.

### E. P. D.

El miércoles 27 del corriente á las ocho de la mañana, se cantará en la Iglesia del Espíritu Santo, una misa de requien por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramon S. Inclan. Su hijo invita á sus parientes y amigos para que se sirvan concurrir á tan religioso acto, seguros de su agradecimiento.

4 P. y B.

### ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23

Jefe de dia: D. Francisco Carrunana, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Paradas.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Regimiento Mor tado de Artillería de Voluntarios.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Rodriguez Suarez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

### RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

| Ganado. | N.º de reses. | Arrobas. | Precios. | Sobrantes para mañana |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 112 | 2016 | 65 á 75 rs. | 121 |
| Nov. tejano | 64 | 960 | á 60 ,, | ..... |
| Buey | 13 | 260 | á 50 ,, | ..... |
| Terneros | 37 | 189 | á 75 ,, | ..... |
| Total | 216 | 3425 | | 121 |

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toro del país | Masa | á 40 | cts. lib. |
| | Filete | á 70 | ,, ,, |
| | Con hueso | á 30 | ,, ,, |
| Novillo tejano | Masa | á 35 | ,, ,, |
| | Filete | á 70 | ,, ,, |
| | Con hueso | á 25 | ,, ,, |
| Buey | Masa | á 30 | ,, ,, |
| | Filete | á 70 | ,, ,, |
| | Con hueso | á 25 | ,, ,, |
| Ternera | Masa | á 45 | ,, ,, |
| | Filete | á 70 | ,, ,, |
| | Con hueso | á 25 | ,, ,, |

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

| Beneficiados | Clases Mat. | Clases Car. | Total. | Peso @ | Peso Lib. | Precios | Sobrantes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos | 86 | 100 | 186 | 558 | .... | C. á 100 | 441 |
| | | | | | | M. á 90 | |
| Carneros | -- | -- | 37 | 49 | .... | 90 á 100 | 146 |
| Chivos | -- | -- | 8 | 10 | .... | 90 á 100 | -- |

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Manteca | á 30 | cts. libra. |
| Masa | á 60 | ,, ,, |
| Cortillas | á 10 | ,, ,, |
| Carnero | á 45 | ,, ,, |
| Chivo | á 45 | ,, ,, |

Habana 21 de octubre de 1875.—El Administrador, Guillermo de Arro.

### Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

*Estado de las observaciones hechas el dia 21 de octubre de 1875.*

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—*z. en la region zenital.*—*l. sona in termedia.*—*l. movimiento lento.*—*r. rápido.*—*l. ud oso.*

| | HORAS DE LA MAÑANA. 6 | 10 | TARDE. 2 | 6 |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro reducido | 759.64 | 760.64 | 759.12 | 759.37 |
| Termómetro centígrado | 23.40 | 24.00 | 24.80 | 24.50 |
| Tension del vapor de agua | 18.80 | 18.45 | 20.50 | 18.50 |
| Humedad relativa | 88.00 | 83.00 | 88.00 | 82.00 |
| Descenso del termómetro, evaporacion | 1.70 | 0.00 | 2.70 | 0.00 |
| Ascenso del pluviómetro | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Direccion del viento | E | NO | ENE | S |
| Velocidad en mtrs. por 1" | 0.00 | 0.26 | 0.00 | 1.34 |
| Meteoros á la horade observacion | (a) | llovizna | llovizna | llovizna |
| Nimbus | s 1 | s 1 | s 1 | s 1 |
| Fracto-cumulus | ..... | ..... | e 1 | e 1 |
| Cumulus | ne 1 | 2 | ..... | ,, 2 |
| Stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cumulo-stratus | ..... | ..... | e 1 | h |
| Palio-cumulus | ..... | e 1 | h | ,, e 1 |
| Cirro-cumulus | so 1 | e | ..... | ..... |
| Cirro-stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-palium | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirrus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Nebula excelsa | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Total de nublados | 9 | 10 | 10 | 10 |

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 0 metros 467 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 22, 0 metros 019 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

[a] Trozo de arco iris al S.

Lluvia y llovizna, á diversas horas del dia Cantidad de agua llovida, 10mm00.


TEATRO DE LERSUNDI (ALBISU.)

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Abono por 60 funciones, dividido en tres turnos.

VEANSE ELENCOS Y PERIODICOS.

Desde las once de la mañana á las diez de la noche se encontrará en el referido teatro el encargado del abono. 8 19oc

GRAN TEATRO DE TACON.

COMPAÑIA THE GREAT RUSSIAN ATHLETES,

EN COMBINACION CON LA COMPAÑÍA del Sr. D. Baltasar Torrecillas.

Funcion para los dias

22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 1875.

Entre los cuales podrá admirar el público las notabilidades siguientes:

Mr. C. JOHANOFF,
.. G. DUNBAR,
.. A. SEEGRISTH,
.. M. FEELEY,
.. ROGERS, y sus niños Tonny y Carlo,
.. W. FREIRE,
Los niños DENNIE y JONNY,
Mlle. LOLA PARSHALL, la Reina de las Gimnásticas en su acto *La Vida por la Gimnasia.*

Precios: los de costumbre.

FUNCION DIARIA.

COMUNICADOS.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

*Calzada de Galiano esquina á San José 101*

BOTICA NUEVA. 30 4 o

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 24, vivan los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y en otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms21ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

TRIBUTO AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como si incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

BALSAMO SALVA-VIDA.

Con el fin de que la clase pobre pueda obtener el BALSAMO SALVA-VIDA, he dado la órden para que en todos los puntos de la Isla se expendan á $5 papel.

Habana 13 de setiembre de 1875.—Ldo. R. Pelaez.

PUNTOS DE VENTA.

Habana.—Botica de Santa Rita.—Idem Teniente-Rey 41.—Idem San Pablo, Monte.

Interior.—Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Cienfuegos y Colon. ms21my

ASOMBROSO MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JOSE nº 101, BOTICA NUEVA. ms10ag

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. VILARDELL, Médico Homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde, siendo gratis para los pobres.

EGIDO Nº 8, entre Luz y Acosta. ms fin

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Luyanó nº 17.—Consultas, de 10 á 12. Gratis para los pobres. 30 13oc

Dr. Erastus Wilson, Dentista

Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que desearan aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

ARIÑO. CIRUJANO-DENTISTA.

AGUACATE 80, entre Lamparilla y Obrapía.

Cura radicalmente el escorbuto, esponjosidades, hemorragias de las encias, el cálculo salivario, &c. Extrae muelas sin dolor por medio del aparato eléctrico y por la anastesia local de Godman y Shurtleff. 15 14oc

CHAGUACEDA, CIRUJANO-DENTISTA.

*Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.*

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este **Gran gabinete de Cirujía Dental** encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

MRS. B. X. DORCHESTER, PROFESORA DE FRANCES, INGLES, ALEMAN Y DE PIANO.

Calle de Paula núm. 30, entre las de Habana y Compostela. ms 23s

ANTONIO DE LEON ABOGADO.

O'REILEY Nº 36 (altos) 15 9oc

Dr. CASIMIRO SAEZ, Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

VALENTIN CATALA DOCTOR EN MEDICINA.

Recibe consultas todos los dias en su gabinete, altos de la botica de SANTO DOMINGO, OBISPO 27, de once á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas, espermatorrea, flores blancas y la del tubo digestivo. En los casos de quebradura aplicará bragueros especiales. ms29jl

ANASTASIO SAAVERIO MEDICO-CIRUJANO.

Se ofrece en su nueva morada, Neptuno 62.—Consultas, de once á dos. 3ms 10c

JULIAN DE CORDOVA, MEDICO CIRUJANO.

Consultas de once á una, Teniente-Rey 79. 10 7oc

ANTONIO G MENDOZA ABOGADO

ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de la Obrapia nº 58. 30-2oc

VILLARRAZA, CIRUJANO-DENTISTA.

Participa al público en general y particularmente á su numerosa clientela, haber trasladado su gabinete de Cirujía Dental, de la CALZADA DE GALIANO Nº 78, á la misma

Número 56, contigua á la esquina de la calle de Neptuno.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias, ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravill

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

## QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes.....$ 3 —
Por medio año.....17 —
Por un año.....34 —

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo.....$ 5 —
Idem de dos camas.....4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50

Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria serán á precios convenicionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni sus criadas en la casa.

## LA BENEFICA.

CASA DE SALUD

DE

D. Andrés Cribeino y D. Juan Campos

BARRIO DE CONCHA,

EN JESUS DEL MONTE,

una cuadra de la calle del Municipio.

Médico-director.—D. Cárlos Montemar.

Médico interno.—D. Arturo Gonzalez Sámano. Médico mayor graduado de Sanidad Militar.

Esta casa tiene la situacion más fresca y agradable de las inmediaciones de la Habana

Las habitaciones están independientes para un solo enfermo.

La asistencia es asidua, como ha reclamado estos establecimientos.

Los precios para los pensionistas son equitativos y los suscritores solo pagan $2.50 mensuales.

Consultas grátis en la Quinta, de 11 á 1 por el Sr. Sámano.

De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde por el Dr. Montemar, Aguacate 110, para los suscritores. 1o 14oc

## LA ITALIANA.

93. CALLE DE LA HABANA 93

Aviso al público que habiendo cambiado de dueño el gran establecimiento de fondas LA ITALIANA y hecho grandes mejoras lo mismo en los servicios de mesa que en los de cocina, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general cuanto concierne al ramo.

A la calle de la Habana
venid, pueblo generoso,
que os ofrece LA ITALIANA
para halagar vuestra gana
bocado rico y sabroso.

También se despachan en el mismo establecimiento cantinas, bien servidas y á precios módicos. 3 16oc

DE MAQUINARIA

Se venden las máquinas de coser de Singer Reformadas, casi nuevas. Por no necesitarse, se dan en proporcion. Manrique nº 180. 8 22st

REMINGTON — MAQUINAS DE COSER — REMINGTON

DE REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO Nº. 90.

SINGER — MAQUINAS de COSER — SINGER

LEGITIMAS,

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

## LA IMPERIAL.

MAQUINA PARA GAS.

AVISO.

A los señores que me habian recomendado máquinas de 5 y 10 luces, les ruego se sirvan esperar quince dias á consecuencia de haberse incendiado la fábrica donde las tengo encargadas. Sigo contratando máquinas desde 5 hasta 1000 luces para toda clase de establecimientos y con especialidad para ingenios. Son de gran economía.—Bernaza 16, Habana, donde hay una funcionando. 30 22st

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Nuevos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo aceite con el cual se le necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 78. 1 mal8n

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PENARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro; con otras es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese convencida de cualquier indisposicion, no podria emplearse. Ninguna de estas cosas es el caso de aplicarse el tal lavado, evitan dos serios inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

## BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DE PINO.

Segun fórmula

del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues con la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen más que calmar: las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además sedativo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos áfrecuendo demasiado acelvos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no manchará la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello su principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

*Dr. J. J. LE-RIVEREND.*

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rocosos, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la escama que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y cosmetizarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla; en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO.

bálsamo para impedir la caries de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Lle-Riverend, Aguiar 106.

## AGUA

DE VILLANUEVA Y GEITRU.

Ha llegado otra remesa de la tan celebrada agua del gran manantial de la Virgen de las Nieves, que tan prodigiosas curas hizo el año pasado en las Islas de Puerto-Rico y Cuba. Es remedio eficaz contra las enfermedades siguientes: Diarreas biliosas, por crónicas que sean; Jaquecas; Hidropesía; Estreñimiento; Irritaciones de orina; Heroes; Reumatismos, y para toda clase de desarreglos del estómago. Es el mejor preservativo para el vómito y para purificar la sangre.—Véndese en todas las principales boticas y droguerías de las Islas de Cuba y Puerto Rico al ínfimo precio de seis pesos, papel, la caja de una docena de botellas.—Su principal depósito, Baratillo nº 7, ferretería. 6p8l8t

## DUCHAS.

## BAÑOS DE BELEN

COMPOSTELA 137.

En este establecimiento, nuevamente formado se ha abierto al público un departamento para baños de duchas donde los concurrentes encontrarán en él todo lo necesario y á precios módicos. 20 31jl

## ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN LA

BOTICA DE SANTO DOMINGO,

27 OBISPO 27.

## LOS FAMOSOS

Y

ACREDITADOS REHEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

*Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.*

Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos; como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se haita tomado antes.—Precio: $5 la botella, á $3 por dos botellas, en oro.

*Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.*

Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, á dos botellas por $9, en oro.

*Antídoto de Oro del Dr. Richau.*

Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

*Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.*

Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntárias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inextimable.—Precio: $5 a botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,

ASTRINGENTE Y CALMANTE

DE GUIRA CIMARRONA.

Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, con base la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

*Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.*

Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que es la tisis pulmonar.—TISIS PULMONAR.

El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría la vida, la reccion.

La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica-ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE

*para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.*

Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.

Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de todo general y sustancias rancias, que los estómagos delicados no pueden soportar.

Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tisis y raquitismo, recomiendan á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indigestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.

Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños toman fácilmente y sin repugnancia, y que parece confeccionada en el laboratorio de una botica.

Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá la aceptacion que en breve será un medicamento popular.

Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende empomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA

Y ANTINEURALGICA

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la Isla.—A 10 rs. el pomo.

BI ACKINA O TINTE DE AZABACHE

*El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.*

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándolo con delicadeza, y vasta un pomo para que una señora se sirva varios meses; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tenidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte exquisito, fácil conservacion del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la Isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1.50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS,

FORMULADOS POR EL

Dr. CATALA.

*Contra las calenturas intermitentes.*

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ma28jl

POLVOS DIGESTIVOS.

Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago é intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.

Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS

COSECHADO EN EL MONTE

DEL

LENTICAL,

*que se conoce por "La Cruz del Inglés".*

LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM.

SOLD BY

DAVID PRETTO.

ST. THOMAS W. I.

Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVEREND,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de otros tan incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos agudos, las pulmonías, laringitis, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicadas: al IODO y al MERCURIO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, dificultoses penosas etc. Precio de la caja conteniendo al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Co., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas de la Isla.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA

DE

SANTA ANA.

RICLA Nº 68

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de ocho á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de ningun modo les dañan ni desganados, con esta purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque en origen sea dudosa y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más acomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina á más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se pueden apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin [illegible] el cabello de su color natural, dejándolo suave y brillante. No dá ese olor á amoníaco [illegible] preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Teniente-Rey; botica del Dr. Paez, Dragones 90; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. [illegible] mal nueva

GRAN DEPOSITO

DE

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS

DE HIERRO Y DE BRONCE.

Se acaba de recibir un variado y elegante surtido, y se expenden á precios módicos en el ALMACEN DE FERRETERIA,

20. OBRAPIA 20

ESQUINA A SAN IGNACIO.

FOGONES DE HIERRO ECONOMICOS

PARA SASTRERIAS Y TRENES DE LAVADO.

COCINAS DE HIERRO

ECONOMICAS.

Se acaba de recibir un completo surtido en formas y tamaños en el ALMACEN DE FERRETERIA

20. OBRAPIA 20

ESQUINA A SAN IGNACIO. 01b29jl2oc

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS,

DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosas aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, tenicion constantemente en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llega ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma6Jab

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, confiando todas por escrito sus dolencias á sus compañeros de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para su perfectísima curacion: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. José Ilefinio Pérez, Cuba 64 y D. Francisco Casal, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17, D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martínez, por D. Hilario Bida; ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por 81 y D. Pedro Dubois, ausente, Lamparilla 61, D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91 y D. José Martínez, sastre de la Cabana, Palacios núm. 10, cepijan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijeiro, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bona, Mayor General 91; D. Manuel Fernandez, 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino de Quemado Santa Ana, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel es 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo a Amistad 136, hote "Telégrafo;" D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Zanada, tenencia de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 35, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Tenente-Rey 83; bodega de D. Brauio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sarrá, Cuba 64; D. Manuel Gonzalez, D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Horcito; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de cazadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista Hermosa núm. 19, Catalino Vallallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendiñúa: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vinedo; Aucha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Ignacio accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 169, (sin operacion), José de la Cruz Bolado; Cuartel del Paseo 5, Francisco Dámaremo; Guanabacoa, Cruz Verde, de 57; D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42 D. Benifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 17, D. Antonio Marti; Amistad 102, D. Isidro Otero, Obispo 119, D. José Gomez; Aguila 64, Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menéndez: Amargura 96, D. Pino Bello; Monte 347, D. Félix Grenan Ferrer; Aguila 58, D. Antonio Artolázaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Echirica; Escobar 95, D. José Castaño; San Luis Gonzaga, Cuba 64; Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 29, D. José Menéndez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez Tuero 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poza.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 8, D. Feliciano García; Murallá 11, D. Francisco Cadelo, Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Ignacio, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mora; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda de la Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 11, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L.; Muralla 53, D. Eduardo Pumarino; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero.

CUCHARADAS

ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y co., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n




DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en dos y siete años que cuenta del dominio público, la consejer garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan enfusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Lafleur" no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL; y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

EL.

RAMILLETE.

Florería y Artículos de Moda.

MURALLA 53,

entre Habana y Compostela.

PARA EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

En este antiguo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de coronas fúnebres de todas clases para colocar en nichos y panteones, y aproximándose el dia, se le participa al público. Al mismo tiempo hay un gran surtido de faldellines, birretes, coronas de novia y otros objetos concernientes al ramo de flores. 24 6oc

FLORERIA

LA PRIMAVERA.

Calle de la Muralla n. 49.

La dueña de este acreditado establecimiento participa á sus favorecedores y al público en general que por los últimos vapores, inglés y francés, ha recibido un completo surtido de efectos propios para la Conmemoracion del dia de Difuntos, entre los cuales se hallarán guarniciones de nichos, coronas de novias y mancuellas, adem de flores con oro muy elegantes, idem de biscuit, benditeros y jarritos de biscuit con flores, rosales en miniatura y otros muchos caprichos.

Además, para teatros, soirés y paseo se hallará siempre un general surtido de sombreros de última moda, elegantes adornos de flores para la cabeza y vestido, que se renuevan siempre, por recibir constantemente por los vapores de Europa lo más nuevo que ha inventado la moda. 10 23oc

MUEBLES

BARATISIMOS

SOL 65.

Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

LAS TULLERIAS.

GRAN TREN DE CAMISERIA

SAN RAFAEL N. 15

entre Aguila y Amistad.—Habana.

Se acaba de recibir por el último correo un completo y variado surtido de efectos pertenecientes á este ramo, todo escogido y de mucha novedad, para señoras y caballeros. 15p29st

CAMAS Y CUNAS.

ALMACEN DE FERRETERIA.

Calle de

LAMPARILLA N. 5.

15bp30st

EL MODELO.

Obispo 93, esquina á Aguacate.

Participamos á nuestros numerosos amigos y al público en general haber abierto con el título que encabeza estas líneas, un bien montado establecimiento de sastrería y camisería; donde además del rico y variado surtido de géneros para invierno que hemos recibido últimamente, hallarán siempre nuestros favorecedores inmenso surtido de artículos de fantasía para caballeros, que recibimos constantemente de las mejores fábricas de París. 8bec14

MARMOL

blanco de Carrara (Italia) y negro de Bélgica en piezas de todos tamaños para pavimentos. Nos